

IDEA GENERAL

DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

del siglo XVIII, y hasta el presente.



Este siglo principió con una guerra obstinada, la cual ademas de haber conducido tres ejércitos extranjeros á España, dividió la nacion en dos partidos. Es fácil inferir cuántos trastornos y retraso no debian experimentar las ciencias con este motivo por espacio de 14 años. Sin embargo, el genio no se apagó, y la paz facilitó por último las comunicaciones con los países de la Europa mas ilustrados, y así es que en este siglo se erigieron establecimientos nuevos de los mas útiles para los progresos y perfeccion del arte de curar.

No obstante, es necesario confesar que, por desgracia, se han conservado abusos é instituciones viejas, perjudiciales á los progresos de la enseñanza y estudio médico, que no han podido llegar á destruir los esfuerzos del gobierno y de los profesores mas celosos. La medicina se enseñaba en las uni-

Tom. I. Q. II. 4

versidades, y muchas de éstas carecían de una cátedra de anatomía, ó si la habia no se desempeñaba como era debido; faltaba un jardín botánico; la química estaba reducida á las estravagancias de los alquimistas; la física, comprendida en la filosofía que se enseñaba en los conventos y universidades, consistía en la explicacion de las cualidades ocultas é influjo de los astros; por último, todas las ciencias estaban casi desconocidas ó toscamente cultivadas. La medicina por consiguiente debia parecerse mucho á la que atrajo las sátiras y sarcasmos de Quevedo, Feijóo y otros, consecuencia inevitable de las guerras continuas que hubo en lo interior de la península, de las preocupaciones demasiado respetadas, y del predominio y voga de los estudios sumamente metafísicos.

Antes de hacer la enumeracion de los establecimientos que acabamos de indicar, y que ni siquiera han visto algunos observadores supuestos, haremos mencion de los escritores españoles mas notables que han ilustrado este siglo.

En 1708 publicó don Mauuel Pellaez y Espinosa su *espejo verdadero de consultas*.

Solano de Luque dió á luz, en 1718, su *origen comun y universal de las enfermedades segun la doctrina del grande Hipócrates*; y en 1731 su excelente tratado del pulso con el título de *Lapis lydius apollineus*, un tomo

grueso en folio, del cual hizo un extracto en octavo Gutierrez de los Rios con el nombre de *Idioma de la naturaleza* &c. Además le comentaron Juan Luis Roche (1), y Francisco García Hernández (2). Es inútil detenernos en hacer el elogio de la obra de Solano sobre el pulso, pues su mérito se halla bien generalmente conocido.

En 1722, publicó Santiago Castro sus excelentes *disertationes in novam methodum inoculationis variolarum*.

Don Juan Roda y Bayas publicó en 1723, su *cirugía racional*.

En 1725 dió á luz don Francisco Bruno Fernández el *tratado de las epidemias malignas y enfermedades particulares de los ejércitos*.

Hacia la misma época publicó don José Fornés un *tratado de la epidemia* que asoló entonces el Languedoc hasta la frontera de España. Es de sentir que esta obra, muy apreciable por otra parte, esté escrita en un mal latín.

En 1738 dió á luz el doctor Fernández Navarrete su excelente *tratado de morbois*

(1) *Nuevas y raras observaciones sobre el arte de predecir las crisis por el pulso.*

(2) *La doctrina de Solano ilustrada.* Esta obra, que ha sido traducida en muchas lenguas, es la que contribuyó á hacer conocer y propagar la doctrina de Solano.

temporum constitutionibus sedulo et communi studio observandis.

El doctor Martin Martinez publicó en 1748 su *medicina excéptica y cirugía moderna*; en 1750, sus *Noches anatómicas ó anatomía compendiosa*; y en 1764 su *anatomía completa del hombre*.

En 1766 dió á luz don Antonio Godínez de Paz su apreciable obra intitulada: *ócios médicos*.

Sobre esta misma época escribió el doctor don Gaspar Casal su *historia natural y médica de la provincia de Asturias*. Esta obra es un modelo de topografías médicas, cuya utilidad se recomienda mucho, y de lo cual estamos en general desprovistos.

Don Vicente Lardizabal publicó en 1769 sus *consideraciones político-médicas sobre la salud de los navegantes*.

Hay pocos médicos que no hayan manejado y mirado con el mayor aprecio las obras del doctor don Andres Piquer, uno de los que han sobresalido tanto en el siglo XVIII que se le puede considerar como el Hipócrates español de aquel tiempo, así como lo fué Valles del siglo XVI. Sus *instituciones medicæ*; su *Praxis medica*; sus *obras de Hipócrates mas selectas*; su *tratado de las calenturas*; su *medicina vetus et nova*; sus obras filosóficas, y las obras póstumas, se han publicado desde 1762 hasta 1768. Todas

estas obras de las cuales algunas se han traducido en idioma extranjero, son muy sobresalientes, pero la mas recomendable es la traduccion de las obras de Hipócrates, en la cual, no contento este sábio médico con rectificar el texto, ha enriquecido su trabajo con un gran número de notas prácticas, y ademas ha insertado en la segunda parte, una disertacion sobre el modo como el médico de Cos cultivaba la ciencia de curar.

Es ademas el que mejor ha descrito la calentura inflamatoria de su tiempo, ó angio-ténica de los modernos.

Don Antonio Perez Escobar publicó en 1776 su *historia de los contágios, y su medicina pátria*, obras muy llenas de erudicion y de excelentes y curiosas noticias médicas.

Don Manuel Dávalos hizo imprimir en Mompeller en 1787, una excelente memoria *De morbis nonnullis limæ incra stantibus ipsorumque terapeia*, la cual contiene observaciones muy interesantes é ideas muy útiles.

El doctor don José Masdevall publicó su método para curar las calenturas malignas, el cual fué traducido al francés en 1791, por el Abate Montaner con el título de *Collection d'opuscules sur la méthode proposée par le doctor Masdevall*.

La cirugia debe al doctor don Antonio Gimbernat excelentes observaciones sobre las

enfermedades de ojos, pero señaladamente sobre la hernia crural, las causas de su extrangulacion y el modo mejor de abrir el arco crural. Su apreciable memoria intitulada: *Nuevo metodo de operar la hernia crural*, y publicada en 1793, ha sido traducida al inglés; y su método elogiado y adoptado por el célebre inglés Hunter. Poco hace ha sido traducida al francés.

Asso publicó en 1794 su *introductio in Ornythologium et Zoologiam*, habiéndose hecho ya conocer este médico por su *descripcion de las plantas indígenas de Aragon*, publicada en 1779.

El doctor don Casimiro Gomez Ortega, miembro corresponsal del instituto de Francia, y del que omitiremos otros muchos títulos no menos honoríficos por ser su nombre bien conocido en toda la Europa, publicó en 1790, la excelente edicion de las obras de Hernandez, de que hemos hablado en el artículo anterior; las tablas botánicas en 1793; la descripción de las plantas nuevas ó raras del jardin botánico de Madrid en 1798; la *flora perubiana y chilensis* de los señores Ruiz y Pavon; la *quinología* de Ruiz; las obras de Cabanillas; los trabajos que dejaron acabados los señores Sesé y Mociño, y otras obras que prueban cuán cultivada ha sido la botanica en España.

Aunque la sociedad de medicina de Se-

villa, según hemos ya indicado, cuente su origen desde 1697, su erección formal se verificó en 1732, época en que se trasladó la corte á Sevilla, y en la que no tuvo poca parte el influjo de los médicos que llevaba consigo.

No sucedió así con la academia médica de Madrid, que debe su origen á la reunion de varios profesores de los tres ramos del arte de curar en la pieza de la librería del boticario don José Ortega. Esta reunion tenia entónces el título de *tertulia literaria médica*, y uno de los objetos primeros y mas principales que se propuso fué el de la enseñanza de la anatomía y de las operaciones de cirugía, para cuyo fin el gobierno, á petición de esta sociedad, puso á su disposición el anfiteatro y los cadáveres, en los dias en que no le ocupase el catedrático de anatomía del Hospital General. La dotacion de un ayudante disector se formó á expensas de una contribucion voluntaria repartida entre los tertulianos.

En setiembre de 1734 se erigió dicha tertulia médica, por real decreto, en academia de medicina, y se aprobaron sus estatutos, por los cuales quedó nombrado presidente perpetuo de ella el primer médico del Rey, que lo era entonces don José Cervi.

Desde este momento se redoblaron los conatos de sus individuos, y bien pronto

principió la academia á publicar algunos trabajos, y entre ellos, memorias sobre los cólicos de Madrid, la aplicacion de la electricidad á la medicina, el uso del alcanfor, el temor excesivo de las preparaciones del opio, el opio de España, &c. &c. La academia se encargó tambien de la redaccion de las observaciones médicas y astronómicas que se publicaban con el titulo de *Efemérides barométrico-médicas matritenses*, y en las cuales se insertaba la descripcion de las enfermedades reinantes, de las autopsias cada-
véricas &c.

Una nueva guerra privó al cuerpo académico en 1742, de los fondos necesarios, y todo se suspendió menos el amor y la asistencia continua á las sesiones bajo la presidencia del célebre Piquer, de quien conserva todavia trabajos la academia manuscritos.

El doctor Ortega, uno de los miembros y fundadores de la academia, fué pensionado en 1775 para viajar y adquirir los conocimientos necesarios á fin de establecer el jardin botánico. Entonces se entabló mejor que nunca con las corporaciones mas sabias de Francia é Inglaterra la correspondencia literaria; y así la academia hizo una feliz revolucion en los estudios médicos.

Basta leer sus estatutos y las inmensas tareas que ha debido desempeñar para conocer en ella uno de los centros mas bas-

tos de las luces. La historia general de la medicina de España, la topografía de sus diferentes comarcas, la descripción de todas las producciones naturales, la aplicación de las observaciones astronómicas y meteorológicas, la formación de las floras, la historia de las epizootias y de las epidemias, la análisis de las aguas, las reglas de educación física y moral, las tablas de los nacidos y muertos, los cálculos de la probabilidad de la vida según las diferentes provincias, el plan de estudios y de enseñanza médica, la biografía y bibliografía médicas, la medicina legal, los hospitales, los lazaretos, y en una palabra, todo lo que tenía relación con el arte de curar era del resorte de la academia. Pero por desgracia, siempre han faltado los fondos necesarios para emprender y continuar estos grandes proyectos, hallándose en circunstancias en que los miembros tenían y aún tienen que escotar hasta para los gastos de carbon, esteras &c. sin que por eso haya faltado su celo.

Todavía le faltaba á la medicina española un estudio general de clínica, donde se uniformase y reformase la práctica que antes se hacia sin plan ni método alguno con cualquier médico aprobado, la que sin embargo era suficiente por la ley para entrar al exámen de revalida. Enterado de esto el señor don Carlos IV, y de cuánto importaba á

la salud y felicidad de sus súbditos la prorección y arreglo de la medicina, se dignó establecer en 16 de Mayo de 1795 en el Hospital General de Madrid el real estudio de Medicina práctica. En seguida nombró S. M. dos médicos de cámara para catedráticos de esta nueva escuela, y dispuso que todos los graduados de medicina que hubiesen de obtener el título de médicos acudiesen á ella á estudiar la clínica como tambien los principios de química y botánica. Este establecimiento será uno de los monumentos que harán eterna la memoria de su fundador, no solo porque se hizo con el objeto de fijar los principios de exactitud y de reforma de la ciencia de curar, sino porque ha sido el centro de las luces, que se han difundido por todos los pueblos para el alivio y consuelo de los dolientes. Al mismo tiempo pues que los dos catedráticos se encargaron de la explicacion de las enfermedades agudas y crónicas, y de la visita y curacion de veinte y cuatro enfermos que servian para la enseñanza de los alumnos; otros profesores de medicina se ocupaban de observar los enfermos, anotar las mutaciones meteorológicas y astronómicas, y de repetir y explicar á los discípulos los cursos teóricos que habian aprendido en las universidades. Se encargaba ademas todas las semanas á dos clínicos la observacion de dos en-

fermos, de cuyas enfermedades componian dos disertaciones, que leian en latin y en castellano los sábados en el anfiteatro, en donde los demas les hacian réplicas y argumentos á presencia del maestro, que corregia los errores de unos y otros, y así quedaban estos escritos en aptitud de publicarse. Tenia el establecimiento una biblioteca selecta, una magnífica losa anatómica, baños de toda especie, aparatos electricos, y en fin, no faltaban en él ninguno de los instrumentos y remedios médicos quirúrgicos y farmacéuticos que podian contribuir al alivio y curacion de los pacientes. Iberti y Severo Lopez fueron los primeros catedráticos de este magnífico y nuevo estudio: el primero habia viajado por la Europa con el objeto de adquirir las mejores noticias para formar el plan; y al segundo estaba reservada la gloria de ponerlo en ejecucion, y de hacer en España la reforma de la medicina tan necesaria, que sin ella jamás hubieran salido los jóvenes de los límites de una rutina miserable, ó de una imitacion servil. Y en efecto, el sapientísimo Severo Lopez, este genio creador y privilegiado para enseñar, habia preparado ya antes de empezar esta reforma, con sus observaciones y estudios privados, los elementos y el plan científico y ordenado que habia de seguir en sus lecciones clínicas, á las que dió princi-

pio el año 95 del siglo pasado en el real estudio de medicina práctica de Madrid: allí pues, es donde fijó nuestras ideas sobre las innumerables enfermedades del sistema nervioso, encubiertas antes bajo el denso velo de una teoría humoral: allí ordenó la doctrina confusa de las calenturas, y explicó las enfermedades febriles que hasta entonces no se habian bien caracterizado: allí determinó con la mayor claridad y exactitud la esencia desconocida de la inflamacion; y enseñó á distinguir en su primera invasion las calenturas adinamicas ó pútridas con un tino y un cálculo tan exacto que jamas falló el juicio que hizo en el diagnóstico de estas fiebres, las que si bien se habian conocido por sus predecesores, era cuando los síntomas de una putrefaccion exaltada y de un abatimiento mortal aparecian casi irremediables: allí adiestró á sus discípulos en el conocimiento, en las indicaciones y en el uso de los remedios mas activos que exigen las dolencias mas graves y temibles, asegurándolos contra el temor de los que nunca aprendieron á administrarlos con acierto, ni á regular exactamente su accion: allí desenvolió y demostró las leyes invariables de la vida, principio fundamental de nuestra ciencia, oscurecido en el caos de tantas hipótesis ilusorias, aunque indicado por algunos observadores juiciosos: allí en fin

enseñó á sus discípulos á conocer y clasificar pronta y metódicamente las enfermedades, los instruyó en el arte difícil de experimentar, y les inspiró mas con su ejemplo que con sus palabras las virtudes propias del verdadero médico, que son, la serenidad, la dulzura, el desinterés, la moderación, el candor y la humanidad. Por último en los cuartos de aquellos veinte y cuatro enfermos, y en aquel excelente anfiteatro clínico, es donde los jóvenes alumnos recibían con el mayor anhelo de su adorado maestro las reglas y preceptos de la mas sana y pura medicina: en estos mismos sitios oyeron y recibieron tambien del catedrático Neira las lecciones de su medicina expectante, é hipocrática que seguía y explicaba con la mayor erudición, teson y empeño: y así es, que los discípulos de este estudio, tuvieron la feliz ocasion de aprender á un mismo tiempo en aquella época la medicina antigua y la moderna, y de consiguiente se ponían en actitud de comparar y juzgar por sí mismo las ventajas y desventajas de una y otra. ¡ Ah, tal vez hubiera sido esta escuela (1) la mas célebre de

(1) Posteriormente se establecieron en Valencia y Salamanca otras dos, donde se enseñaba la medicina clínica bajo el mismo plan que en la de Madrid.

las modernas que han existido en la Europa, si la muerte no hubiese arrebatado tan tempranamente la vida de aquel gran maestro, cuya pérdida se hizo tan sensible á la medicina española como á la humanidad doliente! Á esta pérdida irreparable se siguió una guerra tan desastrosa, que no solo nos privó de la mejor parte de sus discípulos, sino que hizo callar por mas de seis años en todo nuestro suelo á la ciencia de curar. Y aunque es verdad que despues de la paz se abrió la escuela de Severo y de Neira, y que sábios y muy dignos catedráticos fueron nombrados para enseñar en ella; ¿qué frutos podrian dar las luces y conocimientos de éstos, en un estudio donde apenas se reunian la décima parte de los alumnos que anteriormente? Se dirá y con razon, que esta falta de discípulos debía ser una consecuencia de la guerra que dejó paralizadas las universidades y estudios del reino; pero si atendemos á que en el dia hay la misma concurrencia sobre poco mas ó menos, ¿no debemos atribuirlo tambien al abandono y desatencion con que ha mirado el gobierno á las profesiones y profesores del arte de curar, y al mejor y mas digno de sus establecimientos?

Es indudable que ha habido y hay en España famosos colegios de cirugía y farmacia, laboratorios de química, jardines botá-

nicos, universidades, y otros establecimientos donde se han enseñado y enseñan los tres ramos del arte saludable; ¿pero qué premios ni que distinciones se han dispensado ni dispensan á sus profesores despues de haber seguido una larga, dificil y penosa carrera de estudios, de haber recibido grados, sufrido exámenes, y pagado cantidades, para hacer el bien y aconsejarlo, y ocuparse incesantemente en conservar y restablecer la salud general y particular? Si miramos á los de los pueblos, los veremos casi á todos dependientes de la ignorancia y arbitrariedad de los concejos, y en medio de la esclavitud y la indigencia; y si atendemos á los de la corte y demas ciudades populosas, advertiremos, que exceptuando los de la real casa, y algunos otros pocos que por su opinion ó fortuna se han proporcionado la subsistencia; la de los demas se puede decir que pende de la gratitud y voluntad de los enfermos: y así es, que hay muchos en el dia, que sin ser pobres, pagan tarde, mal ó nunca las visitas y curacion de sus males, y sin embargo es muy raro el profesor que los demanda ante la justicia para obligarlos á que les den su honorario. Estas verdades las anunciamos solo para hacer ver que á pesar de la poca consideracion y honor, y el ningun premio que se les ha dispensado y dispensa á los médicos en Espa-

ña, son tal vez los que ejercen en la Europa su profesion con mas desinterés, celo, humanidad y decoro.

Pero es tal la decadencia que se observa ya en la medicina (1), que los pueblos subalternos se van quedando sin médicos, y llegará el día en que falten tambien para los demas, si el gobierno no trata de atenderlos y protegerlos mas que hasta de aquí, sino procura sacarlos de la esclavitud y la indigencia, y si no premia y recompensa de alguna manera sus meritos y servicios: pues siendo cierto lo que dice Tulio, que las artes se alimentan de los honores, aplicándose los hombres á aquellos estudios que ven mas estimados, y abandonando los que son tenidos en poco; ¿qué extraño será que entre nosotros se abandone la carrera de la medicina, que no ofrece premio ni recompensa alguna, y que ésta benéfica facultad llegue á ser en España, que ha sido el pais de su restablecimiento, lo mismo que en el

(1) *Lo mismo debe entenderse de la cirugía y farmácia que omitimos expresar por ser partes integrantes de la medicina, voz que usamos aquí como sinónima de arte de curar.*

dia es en el Egipto y en la Grecia, que fueron los de su nacimiento? (1)

En fin, podemos asegurar, que no ha faltado á la medicina española otra cosa que la propagacion de sus luces; que nada tiene que envidiar á las demas naciones, aunque se diga que sus obras no han sido muy conocidas de los extranjeros; y que tal vez se hubiera llevado la palma en la Europa, si las obras y escritos de nuestros médicos, no hubieran tenido que vencer los obstáculos de una censura arbitraria, y prevenida casi siempre contra las ciencias naturales, y hubieran tenido alguna recompensa sus tareas.

Sin embargo que es público y notorio lo que acabamos de insinuar sobre la poca consideracion y ningun premio que disfrutaban los médicos en España; nos ha parecido insertar en nuestro periódico la siguiente exposicion,

(1) *La ciencia del divino Hipócrates, que tanto se ha venerado y ha brillado en estos paises, ha venido á parar á la mas vergonzosa y profunda oscuridad; de tal manera, que los charlatanes mas soeces y las viejas supersticiosas, son los que manejan la vida y salud de los habitantes de aquellos desgraciados pueblos, que habiendo sido los fundadores de las ciencias y las artes, se hallan hoy separados del mundo civilizado.*

yá porque en ella se prueba esto mismo del modo mas elocuente y convincente, y ya porque se ha leído al Congreso Nacional, el que la oyó con el mayor interés.

EXPOSICION

del mérito y premio de la medicina comparado con el de las demas ciencias, y otros ramos del Estado, en el año de 1820. Por el doctor don José Francisco Pedralbes, médico de Cámara honorario de S. M. &c.

AL AUGUSTO CONGRESO ESPAÑOL.

Señor: Una nacion justa y pensadora nada debe hacer que no sea conforme á equidad; todas sus disposiciones reglamentarias y fundamentales han de equilibrarse antes en la fiel balanza con el peso de la discrecion, y de la conveniencia pública. Bajo este luminoso é inconcuso principio, examínese con imparcialidad filosófica si la medicina tiene algo que reclamar de la sociedad; ó si recibe justamente aquellas consideraciones, que exigen sus méritos y servicios tan importantes como indispensables.

Sin entrarnos en la noche de los tiempos mas remotos, ni pretender la deificación

que la teología de los Pagáños concedía á los médicos, enseñando la sublimidad de su carácter y merecido respeto como un dogma verdadero, bajo el misterio de la fábula; ya que en este siglo, y en este feliz día, abundan las luces en España, á todos es ya visible y palpable el valor real de la medicina. Es escusado recordar las épocas en que su estudio, como sagrado, formaba una parte esencial de la Religión; ni cuando los Papas, Príncipes, y grandes Generales se hacian un honor de saberla y practicarla. Nadie ignora que los mas célebres Emperadores de la culta antigüedad honraron á porfia á sus médicos con todas las distinciones conocidas. Solo los hombres libres tuvieron derecho á escoger, y dedicarse á tan brillante carrera; en cuyo honor apuró el arte los recursos de perpetuarlo, en mármoles, bronces, y metales preciosos, acuñando monedas, erigiendo estatuas, y consagrando Templos.

Nada de esto se le oculta al sábio y Augusto Congreso Español; y nada de esto es preciso para justipreciar el mérito de los verdaderos profesores de medicina de estos tiempos. Basta el ilustrado pueblo de Madrid á declarar el extraordinario y sólido lucimiento, que admiró y aplaudió con entusiasmo en las oposiciones á la cátedra del estudio de medicina práctica en el año de 1815

Mas por esto tambien en el día envano emprenderá esta ciencia el jóven que, á mas de bien nacido y educado, no cuente con un fondo de aptitud mental, y una bondad de corazon capaz de resistir á duras pruebas.

No bastan pocos años para adquirir las disposiciones precisas en las ciencias auxiliares. La gramática general, y en particular la griega y la latina, con la de los idiomas vivos mas usados, la retórica, elocuencia, y poesía; la ideología la lógica, las matemáticas, física experimental, la geografía, el dibujo, la botánica, la química, y la filosofía moral son los elementos preparatorios para entrar con alguna esperanza de hacer frutos en la ciencia médica.

Ésta pide á mas conocido talento, incansable aplicacion, y un genio muy particular tan fecundo en ideas como en virtudes. Entre los médicos, el que no es héroe, no es nada: esta ciencia no tolera la mediocridad. Su egercicio sublima el carácter del hombre, elevándole al maximum de la humanidad, por sumas que pide de ilustracion y beneficencia. Su saber es solo para bien de los demas; su trabajo mira exclusivamente el consuelo del prójimo.

¿Y será posible que unos individuos tan beneméritos, y consagrados al primero de los objetos por su importancia, al mas ár-

duo por sus dificultades y privaciones, almas triste por sus escenas y resultados, se hallen pospuestos y abatidos en España, en el siglo XIX que se jacta de ilustracion y humanidad? La humanidad y la ilustracion de toda Europa brilla señaladamente en los médicos, como es de ver en sus obras. Así tambien las naciones mas adelantadas les colocan en los primeros puestos del estado. Los ministerios, los consejos, las órdenes distinguidas los atraen á su seno. Las grandes cruces, las dignidades supremas, los títulos de Baron del Imperio, y otras condecoraciones se les ofrecen para que las honren en admitirlas.

Es cierto que tambien en España se concedió á los médicos la espada y baston, el anillo, y la toga, como señales de privilegio, prelacion, autoridad, y nobleza: y la ley 10, tit. 9, partida 2.^a los hacia Condes Palatinos; añadiendo el Rey don Alonso, que *pues con su sabiduría pueden facer muchos bienes, y toller muchos males, débeles facer mucha honra, é bien.* ¿Pero cómo es que no obstante se pretende, y se consiente, prosterger la medicina á las demas ciencias? ¿Necesítase acaso para ella menos luces; ú ofrecen las otras mas utilidades? ¿Habrá alguna mas precisa, mas consoladora y mas humana? ¿La habrá que mas nos interese en la paz y en la guerra, en salud y en-

fermedad, en tiempo de carestía y abundancia? Las buenas costumbres suplen las leyes, y dejan casi ociosas las armas: pero la debilidad natural clama siempre por los socorros de la medicina ya precautoria, ya curatoria.

Sin pintar los horrores de la guerra, que se alimenta de sangre, solo diré que en la sábia Roma se preferia el honor de conservar la vida de un solo ciudadano, al de matar á muchos enemigos: y que Ciceron mas alaba en C. César la humanidad que la victoria. Ésta es el mérito, que no siempre logra el mejor General; y aquella es la virtud, que siempre va con el médico. La guerra aunque justa, dice Antísthene, acarrea mas desgracias de las que evita; pero la medicina corrige muchos males, y endulza y minorá otros, que sin su auxilio, serian inevitables, y serian insufribles.

No obstante por una irreflexion muy extraña entre personas de algun discernimiento, un ayudante militar se cree con superioridad para mandar sobre un médico. ¿En qué se funda este error tan craso, como envejecido? En que la milicia, responden, es la clase predilecta del Estado; pues expone su vida en su defensa. Está bien: pero sin ir mas adelante, pregunto ¿quién la expone mas, el militar, ó el médico? Aquel solo en los ataques, que duran poco: éste en todas las enfermedades, que son de to-

dos los tiempos. Aquel solo en determinadas épocas, y precisas horas: éste en todos los momentos de su vida, de día, y de noche. Aquel solo con los enemigos de la patria, y por consiguiente suyos: este tanto con sus enemigos, como con sus amigos; pues para él son hermanos todos los hombres. Aquel tiene medios indefinidos de ofensa, y defensa: éste arrostra indefenso y generoso el evidente peligro propio, para aliviar el ageno. Baste para confirmacion decir que el militar mas valiente y aguerrido tiembla al declararse una epidemia, y se estremece á la sola voz de contagio. En ese campo de batalla natural brilla exclusivamente la heroica serenidad del médico acompañado solo de sus luces y filantropía.

Es pues de desear, que fijando las respectivas consideraciones debidas á los simples médicos revalidados, á los licenciados, doctores, catedráticos, los de familia de la casa real, y los de cámara de S. M. se sepa su nivel político al lado de las demas clases civiles y militares. Ya S. M. en sus mismas ordenanzas, tratado 3º, tit. 6º, art. 21, se dignó mandar que éstos guarden á los demas empleados las consideraciones y respeto que les competan. Por esto, en el artículo 16 del mismo, igualó á los comisarios de guerra con los tenientes coroneles; y en la adicional de 21 de enero de 1819 á la de reemplazos de 1800, art.

substituido al 71., §. 5º, dá la presidencia, sobre el coronel de ejército, al contador de provincia que tenga solo los honores de comisario ordenador. Y en el orden de alojamientos, un mariscal de campo cede á un intendente. Todos sirven á la patria y al Rey en su ramo, á veces unidos en el ejército; como tambien los médicos. Sanciónese, por tanto, la antelacion respectiva con arreglo á los rigurosos principios de justicia arriba expuestos, para afianzar el mejor orden civil, y verdadera armonía social.

Por iguales principios es evidentemente odiosa la preferencia, que ilegalmente se irrogan en las universidades, las otras ciencias sobre la medicina, sopretexo de haberse agregado la última, lo que no debe impedir el que turnen sus profesores, por antigüedad de grado, con los demas laureados.

Pero la mayor, y mas rara disonancia civil es la que se nota cotejando los premios ó ascensos de las demas carreras, con los de medicina. Parece que la recompensa fija, ó sigue á lo menos con una cierta exactitud, la razon inversa de la utilidad, del trabajo, y del mérito. Un rentista puede aspirar á ser intendente, consejero y ministro, con destinos intermedios muy lucrativos y nada penosos. El militar tiene su noble carrera abierta desde soldado á capitán

general, con cruces y encomiendas. El letrado tiende á la magistratura, y á los consejos, sin excluir otros cargos de la primera dignidad. El teólogo nada en un mar de beneficios, prevendas, rentas y mitras, que le levantan y distinguen de entre los demas hombres tanto en representacion, como en riquezas. Solo el médico, el pobre médico, circunscrito en el triste círculo de mil afanes y disgustos perpetuos, no puede salir de un mezquino haber desabrido y precario. Todas sus plazas, con inclusion de las cátedras, son insuficientes, no digo ya para premiar, pero aun para vivir un hombre honrado y benemérito. Y es bien seguro que por los 12000 reales al año, únicos y exclusivos que fijó el decreto de Córtes de 22 de julio de 1811, no habrá quien quiera ni pueda subsistir en Madrid en clase de vocal del tribunal del Proto Medicato supremo de salud pública.

Parece inconcebible esta desproporcion en estos tiempos: pero no lo es menos el que cuando se multiplicaban al infinito las direcciones generales, superintendencias, tribunales, consejos superiores, y otras oficinas de gran lujo y dispendio para los objetos menos útiles, y quizás frívolos; á nadie se le ocurriese la creacion de lo mas óbvio é indispensable, como la de un *supremo consejo médico de salud pública*. Correos,

hacienda, minas, moneda, órdenes, lotería llamó la atención de muchísimos: sin que ni uno siquiera pensase en que *antes que todo es la salud de los pueblos.*

Nada más importante á éstos que el haber quien vele en su bien estar; cuando tantos y tantos se desvelan en calcular su ruina. Las atribuciones de aquel, abrazando cuanto pueda influir en la sociedad para la conservación del hombre sano, y reintegro del enfermo, darian en breve los proficuos reglamentos sanitarios, las bases de higiene general, el mejor método de instrucción en las universidades ó athenéos médicos, el arreglo de hospitales civiles y militares. Objetos hasta ahora descuidados, y los más dignos de la gran nación Española, más grande que nunca en el siglo XIX.

Felizmente hay en España médicos capaces de llevar al cabo esta grandiosa empresa, si la protección del augusto Congreso favorece sus luces y sus deseos; formando un sábio y respetable consejo de los más distinguidos é ilustrados. Se vería entonces vindicada y consolada la humanidad. Se oiría entonces animado el mérito, y equilibrado con el premio. Pues la razón y la justicia están diciendo que los sueldos de todos los consejos supremos deben ser iguales; puesto que son la última recompensa de los más grandes hombres en su línea. Y es induda-

ble que el sobresaliente en su ramo, en nada es inferior á los sobresalientes en los demas, en el órden científico; á la manera que en el órden natural, no es mejor el corazon que el estómago, cumpliendo los dos igualmente bien con sus distintas funciones.

En todo, señor, nos dá reglas exactas la naturaleza. Fundado en ella y en la rectitud de las intenciones del augusto Congreso, me ánimo á indicar reverentemente mis ideas; protestando con la mas pura sinceridad, que en ellas solo veo y apetezco el bien comun. = Santiago 26 de julio de 1820. = José Francisco Pedralbes.

VARIEDADES.

El doctor Auban, médico francés, despues de haber luchado mucho tiempo contra las preocupaciones de un pueblo poco ilustrado, ha logrado introducir la vacuna en Constantinopla. La sociedad de medicina de Marsella ha premiado sus esfuerzos concediéndole una medalla de plata.

El 18 de mayo de 1820, aniversario de la primera vacunacion, han celebrado los médicos de Berlín, segun costumbre, en el jardin de la casa de las fieras, una funcion en honor de Jenner, á quien su des-

cubrimiento coloca en el número de los bienhechores de la humanidad. Después de la comida, se han presentado á la sociedad las relaciones que las Autoridades de las provincias habian remitido sobre las vacunaciones hechas en 1818, de donde resultaba que en este año se habian vacunado, en la monarquía Prusiana, unas 3500 personas.

El doctor alemán Pittschafft comunica haber experimentado excelentes efectos curativos en los catarros de la vejiga con una mezcla compuesta de uno á dos granos del hidrociorato de mercurio (*calomelanos*), y una dracma de flores de azufre, la cual manda que se tome por la mañana en una bebida atemperante, añadiendo á ésta algunas veces el extracto de *hiosciamo* ó beleño.

El catedrático de química, botánica y materia médica de Turin, Juan Francisco Re, acaba de proponer el *lycopus europæus*, ó Marrubio aquilático como uno de los mejores sustitutos de la quina que se conoce hasta el dia; cuyas virtudes febrífugas ha experimentado en sí mismo y en otras muchas personas. Los habitantes de las inmediaciones de Mondovi y de Cuneo se sirven generalmente de esta planta hace muchos años. El doctor Jenina, según Re, la ha usado con buen resultado en las calen-

turas otoñales. Debe administrarse en la dosis de un escrúpulo, en los mismos casos que la quina, y por espacio de dos ó tres días. En dosis mayor irrita mucho.

Son muchos los medicamentos que en estos últimos tiempos se han propuesto como sucedaneos ó remplazantes de la quina, tales son entre otros: 1º la Valeriana propuesta y usada constantemente con ventaja por el doctor Vaidy en dosis algo fuertes: 2º el Sulfato de hierro ó vitriolo verde, de cuya virtud febrífuga se ha convenido repetidas veces el doctor Marc: 3º el ácido Prúsico (*hidrociánico*) usado en la orchata de las almendras amargas, por el doctor Mylius, primer médico del gran hospital de la Marina de San Petesburgo, y muy en voga en Rusia: 4º La corteza de la *Toddalia* (*paullinia asiática* de Lin.) comunicada por el doctor Huber, botánico en la isla de Borbon: 5º la raíz de *Chiminin-ga* (*unanuea febrífuga* de nuestro botánico don José Pabon) comunicada por este profesor Español, cuyas virtudes antifebriles han sido observadas por algunos prácticos de esta Corte, igualmente que por nosotros en algunos casos. Pero ya sea que la corteza Perubiana, segun pretenden la mayor parte de los médicos, posea una virtud específica ó antifebril mayor que todos los demas febrífugos conocidos, ó ya sea que obre

segun quieren varios prácticos del día , como un estimulante revulsivo ó perturbador de la membrana mucosa del estómago, modificando ó cambiando la sobre-irritacion mas ó menos inflamatoria que suponen en esta membrana, y que produce simpáticamente la fiebre, lo cierto, y de que no podemos dudar, es, que la experiencia, repetida desde mas de dos siglos que se conoce la quina, ha demostrado una predileccion en esta corteza, sobre todos los demas febrífugos , para combatir de un modo pronto y seguro las calenturas intermitentes y remitentes, y que por consiguiente á la Thesis del doctor Francke que dice: *opium in febrium intermittantium curatione princeps est remedium*, debe sustituirse la de *In febrium intermittantium curatione quina princeps est remedium*.

Sobre una menstruacion precoz.

El doctor Decurel conoce una muger que ofrece el ejemplo notable de una menstruacion muy temprana, y al mismo tiempo de larga duracion. Comenzó, por la primera vez, á la edad de treinta meses, no habiendo cesado jamás sino solamente en el tiempo de la preñez y lactancia, y volviendo exacta y abundantemente luego que cesaban estas épocas. Esta regularidad se con-

servó con constancia hasta los cincuenta y tres años, que cesó del todo con la misma tranquilidad que habia principiado, es decir, sin presentarse ningun síntoma que anunciase su edad crítica. Á los ocho años tenia la garganta extraordinariamente desarrollada, y su estatura, que desde entonces permanecia del mismo tamaño, era de cuatro pies á cuatro pies y cinco pulgadas.

*Defecto de desarrollo en la matriz
de una jóven.*

El doctor Julio Cloquet ha presentado á la facultad de medicina de París los órganos genitales de una doncella de edad de veinte y dos años que jamás habia menstruado; parecia impúvera, y murió de un póliplo de las fosas nasales, y de un carcinoma en la glándula lagrimal del lado derecho. La matriz, pálida y pegada á la superficie posterior de la vegiga, presentaba á lo mas el volúmen que tiene en las niñas de un año. Los ovarios y las trompas estaban, al contrario, bastante desarrolladas, y la vagina era digna de notarse por su poca anchura ó calibre. Esta afeccion no debe considerarse como una atrofia de la matriz, sino mas bien como un defecto de incremento de este órgano, que ha per-

manecido en un estado estacionario en medio del desarrollo de todas las demas partes.

Esta observacion confirma la opinion del catedrático de París el doctor Dubois, que piensa que el defecto de nutricion de la matriz es una de las causas mas frecuentes de la no aparicion de los menstruos en las jóvenes.

Nos ha parecido que seria agradable á nuestros lectores insertar los siguientes pasajes que refiere uno de los últimos diarios de medicina de París.

1º El doctor á quien no queremos presentar á la indignacion pública, fué llamado para ver á una señora que padecia un ligero catarro de los bronquios. Este doctor, que, segun se dice, ha hecho un ajuste medianamente lucrativo con un boticario con quien se ha convenido en enviarle las recetas numeradas, para evitar que puedan despacharlas en otra parte, prescribió á su enferma la receta número 3º El boticario la despachó y exigió por sus drogas 34 pesetas. Habiéndola parecido muy cara á la enferma esta dosis la tomó toda menos un poco que envió en casa de otro boticario, diciendo que se la despachase el mismo remedio y en la misma dosis. El segundo boticario reconoció los simples, y despues de haberlos comparado bien

flor por flor, pesó la misma cantidad, y exigió por su valor . . . ¿Cuánto? . . . ; ocho sueldos! (unos 13 cuartos). No eran mas que dos onzas de las cuatro flores pectorales.

2º Todo el mundo conoce al doctor del *Agua azul*. Este médico amable, é ingenioso, encanto del bello sexo, adorno de los estrados, y que hubiera podido ser el de la medicina, ha experimentado un ligero disgusto que los lectores acaso no podrán escuchar sin reirse. El doctor Z. . . ha cultivado mucho un género de enfermedades, y se ha adquirido una justa celebridad y aun la confianza de sus comprofesores. Un estudiante en medicina, sin declarar su calidad le pidió su parecer sobre cierta dolencia; dicho doctor le aconsejó, entre otros medios, que usase de su *Agua azul*, que no se halla sino en casa de cierto boticario. Entonces dijo el enfermo al doctor: "sé que entran en este agua tales y tales drogas; vmd. nos lo ha dicho en sus lecciones; por consiguiente si vmd. gusta decirme solamente las dosis, *me ahorraré la materia colorante*."

Aunque el público y gobierno Español no recompensa ni considera á los profesores del arte de curar tan ventajosamente como lo hacen los extranjeros con los suyos, son muy raros estos casos de codicias, bajezas y charlatanerías entre nuestros facultati-

vos. En efecto, para un médico, cirujano ó boticario español que abuse del título que le concede la ley, que hasta cierto punto no puede impedirle ejercer la mala fé ó el charlatanismo, hay ó se ven cinco ó seis entre los extrangeros, á pesar de la gran vigilancia de un consejo de sanidad ó policia médica de que carecemos en España. Al contrario aquí se advertia en el gobierno pasado una indiferencia ó abandono tan notable en perseguir y exterminar los charlatanes ó intrusos en el arte de curar, que parecia que los permitia y aun protegía, como desgraciadamente se ha visto no hace mucho tiempo con hombres destituidos de todos los conocimientos médicos, á quienes autorizaba para encargarse de enfermedades graves y variadas que pretendian curar con drogas tan desconocidas para ellos como las mismas enfermedades á que las aplicaban. Exigian ademas un precio escandaloso por sus drogas, de las cuales algunas no tienen mas virtud ni valor que una simple agua de achicorias, y otras que el aceite comun &c., como lo acaba de probar el señor Bañares en su memoria científica sobre la naturaleza, usos y virtudes extraordinarias del bálsamo samaritano ó aceite comun, del de Malats, Izquierdo y otros semejantes.

La poca disposicion que ofrece el carácter franco de los españoles á la charlatanería

ria, ayudada de un poco de celo ó policía médica de parte de nuestro sabio gobierno, podrá proporcionar en adelante seguridad á los enfermos en la asistencia de sus enfermedades; igualmente que á los facultativos en el ejercicio de su práctica; si aquel se propone, al mismo tiempo, no deliberar nada en materias médicas sin consultar á los cuerpos médicos, gefes de esta facultad, como lo hacen los demas gobiernos extranjeros (1); pues aunque éstos como lo puede hacer el nuestro, permiten vender *aguas para los dientes, elixires para el estómago, pastillas ó jaraves para la tos, &c. &c.*, no lo hacen jamas sin estar convencidos, prévio el informe de la facultad de medicina, de la inocuidad ó ningun daño de semejantes drogas que dichos vendedores pueden despachar, elogiándolas mas ó menos, pero sin poder salir nunca de la esfera de drogueros, ni evitar el castigo si se les coje en casa de algun enfermo.

(1) Esto, aunque menos, trae tambien sus inconvenientes, por lo que el gobierno, que no debe jamas perder de vista el bien publico, haria muy bien en no permitir la venta de ningun remedio mas que en las boticas, como oficinas destinadas exclusivamente á este ramo del arte de curar.

Observacion de una phthisis pulmonar con expectoracion de enormes cuajarones de sangre comunicada por S. E. Lawrance, miembro del colegio real de médicos de Lóndres.

C. R. de edad de 19 años, y de una constitucion débil, fué acometida de repente en el paseo, el 16 de diciembre de 1819, de un esputo de sangre en el que salieron unas cinco ó seis onzas de este líquido. Al dia siguiente se repitió el mismo esputo sanguinolento; la enferma experimentaba hácia algun tiempo una tos frecuente; sentia ademas un dolor oscuro en el pecho y su menstruacion no estaba arreglada.

No habia consultado á ningun médico hasta el momento en que se verificó dicha expectoracion. Se pusieron en uso la sangria y demas antiflogísticos para contener la hemorragia que cedió á estos medios; sin embargo la tos duró hasta el febrero siguiente, en cuya época desapareció del todo; y aunque la enferma se conservó siempre débil, se restableció el apetito, y parecia estar en una buena salud. Ésta duró hasta principios de abril en que, exponiéndose á un frio grande, volvió á presentarse la tos acompañada de expectoracion abundante y sanguínea, y resistió á todos los medios que se usaron. Los esputos se hicieron bien pron-

to purulentos , y se desarrollaron sucesivamente todos los síntomas de la tisis , como la fiebre hectica, los sudores nocturnos , &c. Se usó con algun buen resultado la digital púrpurea, que calmó un poco la tos y disminuyó la frecuencia del pulso ; pero hubo que abandonar su uso porque producía vertigos , é intermitencia en el pulso. La tos se hizo bien pronto tan penosa como antes , y las pulsaciones variaban de ochenta á ciento. Se ensayó el vapor de la brea tan recomendado recientemente por el doctor Russo Crichton , el cual no produjo ninguna mejoría ; la enferma que , aún en el estado de salud , era delicada , se redujo bien pronto á un enflaquecimiento excesivo , y se manifestaron mucho mas los síntomas de la tisis.

El nueve de setiembre , durante un ataque intenso de tos , arrojó la enferma de repente dos grandes cuajarones de sangre , de una consistencia firme, y parecida á la sustancia del hígado. Su superficie estaba cubierta de mucosidades, y tenia una apariencia celular. El mas grueso de los dos pesaba cerca de onza y media, y el otro una onza sobre poco mas ó menos. A la expectoracion de estas dos masas de sangre cuajada se siguió inmediatamente una hemorragia abundante , y la enferma murió.

Se vió, por la abertura del cadáver , que

los dos pulmones habían contraído adherencias con la pleura costal; la pleura pulmonar estaba muy gruesa. El pulmón derecho tuberculoso, ofrecía algunas pequeñas vómiticas; y el izquierdo presentaba lesiones mas considerables, pues estaba lleno de tubérculos y de pequeños abscesos. En la parte superior y posterior de este pulmón se hallaba una gran cavidad que no contenía mas que mucosidades y sangre espumosa, y es probable que en esta caverna estuviesen contenidos los cuajarones de sangre que poco antes de su muerte había arrojado la enferma.

El pericárdio, mas grueso que en el estado natural, contenía como una onza de serosidad.

El corazón estaba pequeño, flojo, pálido y no contenía mas que una pequeña porción de sangre; sin haber tampoco en el pecho derrame de sangre ni de otro líquido.

El hígado estaba mas voluminoso que lo que se observa comunmente; se extendía al través de la cavidad abdominal, de modo que cubría el estómago al que le adherían filamentos celulosos. La parte superior del hígado se adhería fuertemente al peritórneo y al diafragma.

El estómago, el bazo y demas vísceras abdominales nada ofrecían de particular.

Observacion comunicada por Roberto Liston, catedrático de anatomía y cirugía en Edimburgo, sobre una fractura del cuello del femur en la cual el callo se ha formado en parte á expensas del ligamento capsular.

“Aunque la mayor parte de los cirujanos franceses hayan mirado, por mucho tiempo, la reunion de una fractura del cuello del femur, en el ligamento capsular, como poco rara, y no difícil de conseguir por un método conveniente, la mayor parte de los ingleses han adoptado una opinion contraria, y dudado de la exactitud de estas observaciones.

Esta contrariedad de opinion entre los cirujanos de ambas naciones proviene en gran parte del método curativo que han usado. Los ingleses se contentan con ligar juntas las rodillas del enfermo, doblar el muslo sobre la pelvis, y la pierna sobre el muslo; y en el caso en que apliquen las tablillas, son por lo comun cortas y de ningun modo apropiado para evitar toda especie de mudanza ó movimiento en las extremidades fracturadas. Con semejante método, se pueden poner en un contacto perfecto los extremos fracturados del hueso; pero bien pron-

to es tirado hácia arriba el fragmento inferior , se acorta el miembro , y se vuelven hácia á fuera los dedos del pie. El cirujano vuelve á colocar las partes al día siguiente, éstas se descomponen ó dislocan de nuevo, y esto se repite cada dia ; de modo que es imposible que se verifique ninguna reunion huesosa, y el enfermo queda condenado á llevar el resto de su vida un miembro mutilado.

El mayor número de los cirujanos ingleses creen talmente imposible que se verifique la formacion del callo en una fractura de esta especie , que ni aun intentan, en muchos casos, ayudar á la naturaleza en su trabajo , y así es que se encuentran muchas personas que han tenido la desgracia de experimentar este funesto accidente, á quienes han dicho que no se podia hacer nada en su alivio, y que debian quedar estropeadas toda su vida. No se debe por consiguiente extrañar que los gabinetes anatómicos de Inglaterra contengan tantas preparaciones de fracturas del cuello del fémur del otro lado de la atadura del ligamento capsular, y en las cuales estan lustrosas las extremidades fracturadas, cubiertas de una substancia cartilaginosa, y formando parte de la articulacion natural. He disecado varias veces y tenido en mi poder muchas preparaciones de esta especie. En

las obras quirúrgicas de Desault, según el exámen de diferentes métodos de curacion, y señaladamente el de Foubert, que aunque malo, es todavía mejor que el que se usa por lo comun en este país, se encuentra la observacion siguiente, perfectamente análoga al asunto. "El método de Foubert, dice Bichat, ¿no hace casi lo que se verifica en estos experimentos, ó en una fractura hecha á propósito en un animal? Frecuentemente se mueven los fragmentos para impedir su reunion, y producir una articulacion artificial (tom. 1º, pág. 231.)" Creo que si se empleasen los medios convenientes para mantener firmemente las partes en un estado de coaptacion perfecta, durante el tiempo necesario para su consolidacion, serian muy comunes las preparaciones semejantes á la que describiré bien pronto, y no tendríamos un número tan grande de cojos ó de estropeados para siempre por esta causa. Me inclino á creer que la extension permanente, tal como la empleaba Desault, ó la que produce la tablilla larga de que se hace uso en el hospital de San Jorge en la fractura del muslo, es el mejor medio para favorecer la union de los fragmentos, sosteniendo fuertemente el miembro.

La tablilla de que hablo se hace de una tabla delgada y ahuecada para adaptarse á la figura del miembro, extendiéndose desde

los dedos hasta las costillas falsas ó asternales. Estando firmemente atado al miembro todo el aparato por medio de un vendage rollado que principia en los dedos de los pies, y va hasta la ingle, un vendage que pasa por bajo del perineo y que atraviesa una abertura ó escotadura hecha en el remate de la tablilla, estiende el miembro cuanto es necesario, cuando está apretado de un modo conveniente. Tambien tiene el aparato una guarnicion de pie en el lado externo para impedir que los dedos se vuelvan hácia á fuera. No es necesario hacer uso de una tablilla corta en la parte interna del muslo, como en la fractura del cuerpo del hueso (1). Esta tablilla es muy útil en todas las fracturas del tercio superior del femur, pero creo que con un poco de atencion pueden curarse igualmente bien las de la parte media y tercio inferior de este hueso, colocando el miembro sobre el lado, en flexion la rodilla y el muslo, y usando las tablillas de carton, dirigiendo al mismo tiempo la posición de los dedos del pie.

(1) Este aparato que no vale tanto como el del célebre Desault, no puede compararse con el del catedrático Boyer, y mucho menos con el del catedrático Dupuytren, que es mucho mas simple y no menos seguro. Nota del Redactor.

Hacé algun tiempo que se me presentó, disecando un cadáver cuya historia desconocia el ejemplo siguiente de la reunion del cuello fracturado del femur.

El miembro estaba encojido mas de dos pulgadas, y los dedos estaban vueltos hácia afuera. Al abrir el ligamento capsular que estaba íntegro, se halló que el cuello del hueso que contiene, habia sido fracturado, y que se habia verificado una reunion huesosa completa. Sin embargo, habia una disminucion considerable en la extension del cuello, producida en parte por la absorcion, pero principalmente por la descomposicion de las piezas, habiendo sido llevado hácia arriba sobre el cuello el cuerpo del hueso como una pulgada.

Observacion, comunicada por el baron Larrey, cirujano en jefe del hospital de la Guardia Real de París, &c. &c. sobre una herida penetrante de pecho, con algunas reflexiones sobre las causas del enfisema.

El autor establece que á todas las heridas penetrantes de pecho, hechas con arma blanca se sigue generalmente un enfisema mas ó menos extenso. Sin embargo, piensa que pueden existir heridas penetrantes, con rotura del parenquima del pulmon

y esputo de sangre, sin que haya enfisema exteriormente, ni derrame de fluido en lo interior de la cavidad torácica, como sucede cuando la punta del arma que ha producido la herida no está bastante cortante ó aguda.

“La túnica serosa pulmonar, dice, puede no estar dividida, cediendo, por su elasticidad y densidad, al choque de esta punta obtusa, al paso que los vasos pulmonares adyacentes se rompen y desgarran profundamente: de aquí la emisión sanguínea, cuya efusión se hace por los bronquios, la laringe y la boca, y de ningún modo por la herida intercostal, que tampoco deja salir el aire; y el derrame no se verifica sino cuando los vasos intercostales están interesados. No hay que temer que se desarrollen los accidentes dependientes de la irritación é inflamación de las partes exteriores; por otra parte se precaverían desbridando la llaga exterior, y curándola metódicamente &c.”

En prueba de la solidez de su teoría cita el autor el hecho siguiente: = Un soldado joven, jugando el arma, recibió en el pecho un golpe de florete sin boton en la punta. Después de haber perforado el instrumento el músculo pectoral por encima del pezón derecho, penetró al pecho como una pulgada y media entre la tercera y cuarta

costilla. Salió por la herida exterior muy poca sangre, pero el enfermo arrojó inmediatamente una gran porcion por la boca. . . El dia siguiente, á la hora de la visita del doctor Larrey, no habia ni la menor señal de enfisema al exterior, como tampoco al rededor de la herida; sin embargo la emotisis ó neumorragia existía siempre; aunque con menos fuerza.

“Desbridé bastante la herida exterior, y descubrí la de los músculos intercostales, despues de haber aplicado en la incision una ventosa seca que evacuó completamente todo el tegido celular inmediato, é hizo salir del pecho una gran porcion de sangre espesa y negruzca. Aproximé inmediatamente los bordes de esta nueva herida, los puse y sostuve en contacto á beneficio de dos vendoteles aglutinantes, y de una compresa agujereada, cubierta de unguento de estoraque, &c. Treinta y cinco dias despues de su entrada salió el enfermo del hospital para volver á su servicio.”

Es menester la autoridad y mérito del Baron Larrey para hacer creer que un florete sin boton en la punta, que penetra pulgada y media en el pecho, por una herida estrecha, de modo que el aire exterior no pueda introducirse en esta cavidad y aplanar ó deprimir el pulmon, y que respetando la integridad de la membrana serosa que

cubre el parenquima del pulmon , romperá ó desgarrará bastante los vasos sanguíneos de éste último para producir inmediatamente , y aun hasta el dia siguiente , la expectoracion de una gran cantidad de sangre. Repetimos , pues , que sin la autoridad de este ilustre autor tomaríamos su asercion por una de aquellas hipótesis concebidas en el silencio del gabinete , y creeríamos , ó que la herida no era penetrante , ó á lo menos que el instrumento no habia afectado el pulmon si el esputo de sangre no se hubiese verificado ; ó bien , si éste último síntoma se habia manifestado , inmediatamente y en gran cantidad , que la elasticidad y densidad de la túnica serosa del pulmon no habian sido puestas en accion ; pero que esta membrana habia sido atravesada , y roto mas ó menos profundamente el parenquima del pulmon por el instrumento cortante.

En la hipótesis del baron Larrey es muy difícil explicar de dónde provenia , el dia despues del accidente , la gran porcion de sangre espesa y negruzca que hizo salir del pecho la ventosa seca que aplicó en la herida casi imperceptible de los músculos intercostales.

BIBLIOGRAFÍA EXTRANJERA.

Elemens de Chimie appliqués, &c. Es decir, elementos de química aplicados á la medicina y á las artes; por el doctor Orfila, catedrático de la facultad de medicina de París, &c. &c., segunda edicion, revista, corregida y aumentada.

La química, que cada dia progresa tan rápidamente, hace indispensable la publicacion de nuevos elementos que presenten, á los que quieran cultivarla, la reunion mas completa de todos los hechos que necesitan conocer. Un gran número de obras de esta clase se han publicado de quince ó veinte años á esta parte; pero en el dia se hallan, por los conocimientos nuevamente adquiridos, muy distantes de ser útiles á los estudiantes; y algunas de las mas modernas estan destinadas para los que se entregan exclusivamente al estudio de la química. Pero esta ciencia, que no es para la medicina mas que un auxiliar útil, exige que se exponga en una obra particular para los que se dedican á la práctica del arte de curar. Faltaba pues una obra de esta especie, y este vacío es el que ha llenado el doctor Orfila publicando el tratado cuya segunda edicion anunciamos.

El autor ha tratado de reunir al artí-

culo de cada sustancia usada en medicina, las propiedades medicamentosas de que está provista y su modo obrar.

No entraremos aquí en ningún pormenor particular sobre la distribución é historia de los cuerpos que el autor examina sucesivamente; solo diremos que nos parece que algunos artículos no son bastante médicos, y que por el título unitivo de la obra debía esperarse encontrar en ella mas detalles de esta especie. Citaremos con este motivo los diferentes venenos; es verdad que el autor se refiere á su apreciable obra de *Toxicología*, donde se hallan reunidos los interesantes trabajos y experimentos que ha emprendido en este importante ramo de la medicina; pero nos parece que sus *Elementos de química*, hubieran ganado mucho con algunos detalles mas de medicina.

Esta observación crítica no impide que juzguemos muy útil la obra de este catedrático español, particularmente para todos los estudiantes en medicina á quienes el estudio de la química es útil y aun necesario en un gran número de casos.

El doctor Hipólito Cloques, uno de los disectores de la facultad de medicina de París acaba de traducir y publicar en francés, con notas, la tercera edición de los *Elementos de Farmacia* del doctor don Francisco Carbonell.